

Dr. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente

Ref.: Retención SBEI 03/26 ID N° 482.515

Me dirijo a Usted, en el marco de la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE NAFTA VIRGEN" ID N° 482.515**, a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas:

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Se limita la forma de presentación de las garantías establecidas en la normativa legal vigente

El requerimiento para la presentación de las garantías de Mantenimiento de Oferta y Fiel Cumplimiento de Contrato, no se adecua a las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.

Se solicita su adecuación.

Comentario

- Se indica, "...La Garantía de Mantenimiento de Ofertas podrá ser ejecutada: a) La garantía de mantenimiento de ofertas será ejecutada y los antecedentes del caso serán remitidos a la DNCP, cuando un oferente susceptible de ser adjudicado, hubiere realizado lances y no hubiera confirmado el precio ajustado de la oferta, de acuerdo al acta de sesión pública virtual...", sin embargo, se debe de tener en cuenta lo estipulado en el Art. 6 de la Resolución DNCP N° 3960/2025.

Respuesta: Se modifica en el PBC.

Vigencia del contrato no corresponde

Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.

Comentario

- Se verifica que la vigencia cargada en el SICP no coincide con lo estipulado en el "Modelo de contrato" para el ítem 2 (FOB). Se solicita verificar y subsanar.

Respuesta: Se modifica en el Modelo de contrato.

Datos del SICP

Falta activar las plantillas del SICP

Se observa que no se han activado las plantillas correspondientes en el SICP. Se solicita activar dichas plantillas.

Respuesta: Subsanado en SICP.

Atentamente,


C.P. HÉCTOR FABIÁN SÁLINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones